



Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1246 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1246/04/08/2020)

Resolución N° 7378-00-2020

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL FORMATO MECIP N° 68 (IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS – PROCESOS), DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El vigésimo primer punto del Orden del día, Asuntos Varios, ítem 21.1;

El Acta del Comité de Control Interno (CCI) N° 04/2020, de fecha 03 de agosto de 2020, mediante el cual los miembros del mencionado Comité, elevan a consideración del Consejo Directivo de la Facultad, el Formato MECIP N° 68 (Identificación de Riesgos – Procesos), el cual ha sido elaborado por la Dirección de Planificación de la Institución, utilizando el Glosario de Riesgos Estándar de MECIP, el que fue enviado a todas las Direcciones, sugiriendo su aprobación tras las modificaciones y ajuste realizados posterior a la revisión del mismo;

POR TANTO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNA, en vigencia (Cap. IV, Art. 56, inc. t.)

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el Formato MECIP N° 68 (Identificación de Riesgos – Procesos), de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, cuyo documento se anexa y forma parte de la presente resolución.

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEI CORVALÁN AGÜERO
SECRETARIO

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA Y PRESIDENTA

